

NOTA ACLARATORIA

El presente documento ha sido elaborado por los profesores de viola del Conservatorio Profesional de Música de Granada “Ángel Barrios” y se refiere a las tres asignaturas sobre los que dichos profesores ejercen docencia directa, que son:

- Instrumento principal, viola.
- Agrupaciones musicales, cuando todos los alumnos del grupo pertenecen a la especialidad de viola.
- Literatura e interpretación del instrumento: para los alumnos de 5º de enseñanzas profesionales de viola que escojan la modalidad A del plan de estudios vigente.

Por consiguiente, los estudios de los alumnos que se encuentren en las circunstancias anteriormente descritas serán regulados por las presentes programaciones.

TABLA DE CONTENIDOS

- Programación didáctica de viola..... p. 3
- Programación didáctica de agrupaciones musicales (especialidad de viola)..... p. 47
- Programación didáctica de literatura e interpretación del instrumento principal (especialidad de viola). p. 57

Los profesores de viola del C.P.M. "Ángel Barrios

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA

CURSO 2025 / 2026

TABLA DE CONTENIDOS

• INTRODUCCIÓN	p. 4
• OBJETIVOS	p. 5
◦ Objetivos generales de los instrumentos	
◦ Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales	
• CONTENIDOS	p. 7
◦ Secuenciación de contenidos en las Enseñanzas básicas	
◦ Secuenciación de contenidos en las Enseñanzas profesionales	
◦ Tablas de contenidos mínimos	
• METODOLOGÍA	p. 19
• EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	p. 22
◦ Criterios de evaluación	
▪ Criterios generales de evaluación de los instrumentos	
▪ Criterios de evaluación de la especialidad de viola	
◦ Criterios de calificación	
◦ Tipos de evaluación	
◦ Herramientas de evaluación	
◦ Recital de 6º curso de Enseñanzas profesionales	
• RECURSOS DIDÁCTICOS	p. 34
◦ Recursos didácticos para las Enseñanzas básicas	
◦ Recursos didácticos para las Enseñanzas profesionales	
• CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE	p. 46

INTRODUCCIÓN

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida. Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado, en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios del aprendizaje, que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de

nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

OBJETIVOS

Objetivos generales de los instrumentos

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los

casos en que su naturaleza así lo permita.

6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de viola

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada para una correcta ejecución instrumental.
- Desarrollar una correcta sincronización de movimientos de ambos brazos, mejorando de este modo la interpretación.
- Interpretar de memoria obras del repertorio violístico de acuerdo con el nivel y aplicando las características propias del estilo. Desarrollar la memoria mental y muscular.
- Desarrollar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar la viola.
- Introducir al alumno en la interpretación de obras contemporáneas.
- Aumentar la capacidad de concentración.
- Aplicar progresivamente con mayor autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo,...
- Adquirir conocimientos de la interpretación de los distintos estilos musicales.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva en la afinación.
- Tomar conciencia de la importancia de la respiración, relajación y del silencio para una correcta concentración.
- Aplicar los conocimientos formales, armónicos e históricos, para conseguir una interpretación de calidad.
- Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa mediante las audiciones en público.
- Desarrollar hábitos correctos de estudio valorando el rendimiento con el tiempo empleado.
- Desarrollo de la musicalidad y continua calidad sonora (vibrato).
- Desarrollo y perfeccionamiento de los golpes de arco.

- Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
- Interpretar como solista obras del repertorio de acuerdo con el nivel.
- Adquirir el dominio de las posibilidades expresivas del instrumento (dinámica, Vibrato).
- Desarrollar la capacidad de autocritica y perfeccionamiento.
- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).

CONTENIDOS

Secuenciación de contenidos de las Enseñanzas básicas

Primer Curso de Primer Ciclo

Primer Trimestre

- Mantenimiento y conservación el instrumento.
- Correcta posición de la mano en el arco.
- Pizzicatos con ambas manos.
- Conocimiento del movimiento que se produce en el brazo al pasar el arco del centro a la punta.
- Empezar a reconocer las notas y a leerlas en la clave de do en tercera.

Segundo Trimestre

- Correcta posición de la viola y el arco (el arco paralelo al puente).
- Cambios de cuerdas.
- Correcta posición de la mano izquierda.
- Golpes de arco: staccato, detaché.
- Articulación de los dedos 1, 2 y 3.
- Conocimiento del movimiento que se produce en el brazo al pasar el arco del centro al talón.
- Escalas: sol mayor y re mayor.

Tercer Trimestre

- Control muscular.
- Fortalecimiento y correcta posición del cuarto dedo.
- Golpes de arco: legato y ligaduras.

- Posición de los dedos de la mano izquierda sobre las cuerdas (1-2-3, 12-3, 1-2-3).
- Intervalos de octava (0-3).
- Uso correcto de la dinámica (f, p, pp, rit, calderón...)
- Escalas do mayor.
- Calidad sonora “cantabile” en las cuerdas al aire.
- Iniciación a la afinación del instrumento.

Segundo Curso de Primer Ciclo

Primer Trimestre

- Correcta posición de la viola y el arco (equilibrio corporal).
- Correcta posición de la mano derecha e izquierda.
- Calidad del sonido en las cuerdas al aire.
- Sensibilidad auditiva en la afinación.
- Estudio de la correcta distribución del arco.

Segundo Trimestre

- Relación de semitono y tono (sensibilidad auditiva).
- Golpes de arco (detaché, ligaduras, legato y staccato).
- Correcta distribución del arco.
- Desarrollo de hábitos correctos de estudio.
- Calidad del sonido.
- Escalas: hasta con dos alteraciones.

Tercer Trimestre:

- Continuación del estudio de la dinámica.
- Iniciación a las dobles cuerdas (terceras simples 2-0, 3-1)
- Posiciones (cambios y fijas) 1ª y 3ª.
- Iniciación al trino.
- Ejercicios de iniciación para el estudio y el desarrollo del vibrato.

Primer Curso de Segundo Ciclo

Primer trimestre

- Correcta posición de la viola y el arco.
- Equilibrio corporal (control muscular).
- Emplazamiento y distribución el arco.
- Posiciones 1ª, 2ª, 3ª y combinaciones entre ellas.
- Calidad y control del sonido (relación entre punto de contacto, peso, velocidad y su resultado en la calidad sonora).
- Escalas: en dos octavas hasta dos alteraciones en los modos Mayor y menor.

Segundo trimestre

- Continuación del estudio de la dinámica y esquemas simples.
- Estudios en dobles cuerdas.
- Golpes de arco: detaché, legato, staccato, ligaduras (continuación) e iniciación al spiccato.
- Desarrollo del trino (continuación).
- Desarrollo del vibrato (continuación).
- Control de la afinación.

Tercer trimestre:

- Coordinación entre ambos brazos.
- Desarrollo de la afinación y la respiración.
- Iniciación al spiccato.
- Entrenamiento y desarrollo de la memoria.
- Correctos hábitos de estudio.
- Iniciación a la lectura combinada de la clave Do en 3ª con la clave de Sol.

Segundo Curso de Segundo Ciclo

Primer trimestre:

- Correcta posición de la viola y el arco (equilibrio corporal).
- Continuación del estudio y desarrollo de los diferentes golpes de arco.
- Calidad del sonido, continuación del estudio para el logro de una buena calidad sonora.

- Dobles cuerdas (continuación).
- Lectura combinada de la clave de Do en 3ª con la clave de Sol.

Segundo trimestre

- Posiciones (cambios y fijas); 1ª, 2ª, 3ª e iniciación a la 4ª.
- Escalas y arpeggios en nuevas tonalidades (hasta tres octavas).
- Continuación del estudio del trino y del desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. Introducción a las notas de adorno.
- Desarrollo del vibrato.
- Correcta distribución del arco y conocimiento de los diferentes emplazamientos del mismo.

Tercer trimestre

- Correcta coordinación entre ambos brazos.
- Bariolage.
- Aplicación de la dinámica.
- Memoria mental y muscular por medio de la práctica instrumental.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- Mecanismo de los dedos de la mano izquierda.
- Lectura a primera vista.

Secuenciación de contenidos de las Enseñanzas profesionales

Primer curso

Primer trimestre

- Colocación del cuerpo.
- Escalas y arpeggios en tres octavas de extensión, en nuevas tonalidades mayores y menores.
- Estudio de las dobles cuerdas.
- Desarrollo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda.
- Cambios de posición: 1ª, 2ª, 3ª, y 4ª posición y sus combinaciones.
- Desarrollo de la intensidad sonora.
- Estudio del repertorio del período barroco.

Segundo trimestre

- Desarrollo del vibrato.
- Dobles cuerdas.
- Acordes de tres y cuatro sonidos.
- Golpes de arco saltados.
- Calidad del sonido, atendiendo a la afinación y distribución del arco.
- Uso de la dinámica en la interpretación.

Tercer trimestre:

- Armónicos naturales.
- Afinación correcta en todas las posiciones.
- Perfecta conducción del arco.
- Uso correcto de la dinámica.
- Repentización
- Intensidad y amplitud en el sonido.
- Memoria musical y muscular.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la interpretación de obras incluidas en el repertorio.

Segundo Curso

Primer trimestre

- Relación entre el cuerpo y el instrumento. Colocación del instrumento.
- Educación del oído a la afinación y de la calidad de sonido.
- Escalas en tres octavas y arpeggios modulatorios.
- Afianzamiento de la cuarta posición y sus combinaciones.
- Afianzamiento de las dobles cuerdas y combinaciones entre ellas.

Segundo trimestre

- Refuerzo de la quinta posición.
- Afianzamiento de la velocidad.
- Control de la técnica de la mano izquierda en combinación con la mano del arco.

- Dominio en los cambios de cuerda y de arco.
- Dominio de la técnica básica del arco: golpes de arco (práctica del spiccato, legato en diferentes partes del arco, detaché y martelé en la parte superior del arco).

Tercer trimestre

- Armónicos naturales.
- Desarrollo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollo del vibrato.
- Respiración y fraseo.
- Control de la ejecución musical.
- Trinos y notas de adorno.
- Correcta distribución, conducción y emplazamiento del arco.
- Amplitud del sonido.
- Memoria musical.

Tercer Curso

Primer trimestre

- Escalas en tres octavas con arpeggios.
- Repaso y afianzamiento de las posiciones que ya se conocen y los cambios que se producen entre ellas.
- Afianzamiento de la 5ª posición.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco trabajados hasta el momento.
- Desarrollo del vibrato según el pasaje de que se trate y el estilo de la obra.
- Cromatismos.

Segundo trimestre

- Refuerzo de la 6ª posición.
- Perfeccionamiento de las dobles cuerdas terceras y cuartas.
- Introducción al staccato ligado.
- Continuación del estudio y desarrollo del trino.
- Armónicos artificiales.

- Desarrollo de la velocidad.

Tercer trimestre

- Doble trino.
- Acordes de tres y cuatro notas.
- Afianzamiento y control del vibrato.
- Desarrollo del fraseo musical.
- Bariolage.
- Continuación del trabajo sobre dobles cuerdas.
- Amplitud del sonido.
- Memoria musical.

Cuarto Curso

Primer trimestre

- Continuación del estudio de escalas en tres octavas con arpeggios.
- Afianzamiento de la 6ª posición.
- Combinación de todas las posiciones entre ellas.
- Afianzamiento de las dobles cuerdas y acordes.
- Armónicos artificiales.

Segundo trimestre

- Iniciación a la 7ª posición.
- Perfeccionamiento de los acordes.
- Continuación del estudio de los golpes de arco.
- Perfeccionamiento del vibrato en cuanto a su amplitud y velocidad.

Tercer trimestre

- Desarrollo de la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Amplitud del sonido en relación al punto de contacto, peso y velocidad del arco.
- Desarrollo del fraseo musical.

Quinto Curso

Primer trimestre

- Continuación del estudio de escalas en tres octavas con sus correspondientes arpeggios.
- Cambios de posición en todo el registro (todas las combinaciones).
- Acordes de tres y cuatro notas.

Segundo trimestre

- Escalas en una sola cuerda
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda con los cambios de posición. Continuación del estudio de los golpes de arco: ricoché, staccato y spiccato volante.
- Perfeccionamiento del vibrato: distinción entre distintos tipos de vibrato según el estilo de la obra.

Tercer trimestre

- Combinación de armónicos naturales y artificiales.
- Ampliación de los diferentes recursos sonoros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones y análisis comparado de las obras ejecutadas por diferentes intérpretes.
- Reconocimiento de las características propias de las diferentes interpretaciones.
- Introducción a la música del siglo XX.
- Amplitud y profundización del sonido.

Sexto Curso

Primer trimestre

- Continuación del estudio de escalas en tres octavas con sus correspondientes arpeggios.
- Estudio de escalas en dobles cuerdas.
- Escalas en una sola cuerda.
- Perfeccionamiento de las dobles cuerdas y acordes (en escalas, cambios de posición, etc.)

Segundo trimestre

- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Perfeccionamiento de la velocidad de la mano izquierda. (coordinación entre ambas

manos).

- Golpes de arco.
- Fraseo de los diferentes estilos musicales.
- Perfeccionamiento de los armónicos.
- Expresividad en los cambios de posición.

Tercer trimestre

- Expresividad en el vibrato y sonido.
- Relación: velocidad del arco, punto de contacto con la cuerda y peso.
- Análisis de las ejecuciones de diferentes intérpretes.
- Efectos del sonido: sul tasto, sul ponticello, con legno.
- Entrenamiento de la memoria.

Tablas de contenidos mínimos

Las tablas de contenidos mínimos tanto para las Enseñanzas básicas como para las Enseñanzas profesionales de la especialidad de viola se detallan a continuación:

Tabla de contenidos mínimos de las Enseñanzas básicas

1º de EE BB	2º de EE BB	3º de EE BB	4º de EE BB
. Posición corporal correcta . Control del arco . Colocación 4 dedos . Tocar en 4 cuerdas . 2 formaciones o disposiciones diferentes de mano izquierda . Legato y detaché (notas largas y cortas) . Cambios de cuerda entre cuerdas consecutivas . Distribución de arco en divisiones de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{3}$. Uso de matices (f y p) . Memorizar una pieza.	. Iniciación doble cuerda . 3 formaciones básicas de la mano izquierda . Dominio distribución de arco en 3 / 3 . Iniciación al martelé . Mejora del mecanismo (velocidad de los dedos) . Escalas y arpeggios de una octava en diferentes tonalidades . Refuerzo de la posición del tercer dedo extendido . Ampliar la gama de matices. . Memorizar una pieza. . Profundización de los contenidos trabajados en el curso anterior.	. Estudio de la 3ª posición . Martelé . Dobles cuerdas simples . Introducción a la afinación del instrumento . Legato en cambios de cuerda . Iniciación al vibrato . Ampliar la gama de matices . Memorizar una pieza . Profundización de los contenidos trabajados en los cursos anteriores . Prueba final (escala en dos octavas, un estudio y una obra o movimiento, contemplando la iniciación al vibrato y la 3ª posición).	. Estudio de la media, 2ª y 3ª posición. . Afinación del instrumentos. . Extensión del cuarto dedo . Estudio del vibrato (nivel inicial) . Inicio de los acordes . Trinos y notas de adorno . Aprendizaje de tres piezas, una de ellas de memoria. . Lectura a primera vista . Ampliar la gama de matices. . Ejercicio de la memoria . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores.

Tabla de contenidos mínimos de las Enseñanzas profesionales

Primero	Segundo	Tercero
. Estudio de la 4ª y 5ª posición . Ampliación de la gama de golpes de arco: inicio al estudio del spiccato . Realización de escalas y arpeggios en tres octavas . Afianzamiento de la técnica de acordes . Mejora del mecanismo y articulación de la mano izquierda . Trabajo de la velocidad . Afianzamiento del vibrato . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de dos obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso. . Interpretación correcta de dos estudios durante el curso. . Realización de un mínimo de una audición con la adecuada preparación y control del repertorio. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41.	. Inicio a las posiciones altas (6ª, 7ª.) . Estudio del spiccato y staccato . Realización de escalas y arpeggios en 3 octavas . Afianzamiento de la calidad sonora . Trabajo sistemático del cambio de posición a todas las posiciones conocidas . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de dos obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso. . Interpretación correcta de dos estudios durante el curso. . Realización de un mínimo de una audición con la adecuada preparación y control del repertorio. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41.	. Profundización del estudio de las dobles cuerdas . Afianzar los golpes de arco conocidos . Realización de escalas y arpeggios en 3 octavas con ritmos, velocidades y golpes de arco diferentes. . Introducción al repertorio de los períodos clásico y romántico y sus convenciones estilísticas . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de dos obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso. . Interpretación correcta de dos estudios durante el curso. . Realización de un mínimo de una audición con la adecuada preparación y control del repertorio. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41.

Cuarto	Quinto	Sexto
. Afianzamiento del spiccato, staccato y saltillo . Acordes enlazados . Realización de escalas y arpeggios en 3 octavas con ritmos, velocidades y golpes de arco diferentes . Ejecución de armónicos artificiales . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de tres obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso. . Interpretación correcta de tres estudios durante el curso. . Realización de un mínimo de una audición con la adecuada preparación y control del repertorio. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41. .Prueba de departamento.	. Ejercicio del vibrato continuo . Profundización en los golpes de arco conocidos . Profundización en la calidad sonora y ampliación de la gama de recursos expresivos . Realización de escalas y arpeggios en 3 octavas con ritmos, velocidades y golpes de arco diferentes . Realización de escalas y arpeggios en una cuerda . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de tres obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso. . Interpretación correcta de tres estudios durante el curso. . Realización de un mínimo de una audición con la adecuada preparación y control del repertorio. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41.	. Profundización en la calidad sonora y ampliación de la gama de recursos expresivos . Profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores . Interpretación correcta de tres estudios durante el curso. . Interpretación correcta de tres obras o movimientos del repertorio propio del nivel del curso y dos de ellas en una audición. . Recital: una obra o movimiento con piano o un movimiento de una Suite para viola sola de J.S. Bach. . Prueba técnica: véase el apartado “pruebas técnicas del departamento”, pág. 40-41.

METODOLOGÍA

En la metodología de la clase de viola se tomarán en consideración una serie de principios establecidos por la psicopedagogía y la didáctica, que son:

- Principio de individualización. Se trata de lograr de cada alumno la máxima perfección a la que sea capaz de llegar (partiendo de la idea de que todo ser humano tiene capacidad musical). Esta máxima perfección será diferente para cada alumno, ya que cada alumno tiene unas características que lo hacen diferente a los demás. Por ello nuestra acción educativa tiene que ser coherente con el principio de atención diferenciada a la diversidad.
- Principio de socialización. Se trata de lograr que cada alumno potencie su dimensión social, adquiriendo un compromiso con sus semejantes. Es la finalidad social de la enseñanza. Se enseña para la sociedad, en la sociedad, por la sociedad. El hecho de vivir en sociedad implica aprender a convivir ejercitándose en el respeto a los demás y en la tolerancia. El proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso fundamentalmente interactivo, en el que es tan importante la relación profesor-alumno como la que establecen los alumnos entre sí. En esta interacción el profesor debe estar atento a las relaciones que se establecen, seguir su evolución e intervenir para propiciar que se resuelvan los conflictos personales o de grupo, en un clima de aceptación, ayuda mutua, cooperación y tolerancia.
- Principio del aprendizaje constructivista. Cada alumno construye su propio aprendizaje. El ritmo de aprendizaje no debe estar en función de lo que el maestro puede enseñar sino de lo que el alumno puede aprender. El profesor es sólo un mediador un guía. Y el alumno aprende gracias a una serie de conexiones que se establecen entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos que se presentan. El constructivismo plantea la necesidad de que los contenidos se presenten en un orden lógico, y paso a paso, es decir, sin saltos, partiendo de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto. Esto es lo que se ha dado en llamar "aprendizaje significativo". En este sentido es el alumno quien construye su propio aprendizaje.

El aprendizaje significativo también tiene que ser "aprendizaje funcional". Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos que se aprenden sean necesarios y útiles para llevar

a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Principio de creatividad. Se ha formulado recientemente (1950). Se trata de potenciar la dimensión creadora del alumno. La misión del profesor es alentar la originalidad y genio creador de cada alumno, haciéndolo aflorar mediante la realización de ejercicios de improvisación, el desarrollo de una idea musical, la búsqueda de variaciones a líneas melódicas dadas, introducir nuevos ritmos, terminación de los finales etc... Este principio insiste en que educar desde la creatividad es el mejor camino para que los alumnos comprendan la música y la hagan suya enfrentándose a ella, desde el primer momento, cuerpo a cuerpo, con sentido lúdico y sin inhibiciones. (Willems).

- Principio de actividad. Es la base del aprendizaje. La música se enseña con música, haciendo música como actividad directa e inmediata. (Esta crítica fue hecha por Willems y Orff como crítica a los sistemas teóricos tradicionales de enseñanza musical). La actividad del alumno es una premisa indispensable para el aprendizaje. La experiencia musical siempre debe preceder a la teorización (se empieza a tocar la viola sin saber solfeo). Por ello la legislación actual recoge la preocupación por reforzar los aspectos prácticos en los proyectos y programaciones. Los niños son eminentemente imitativos; una lección de viola no será provechosa con simples explicaciones. Es necesario que el profesor dé el ejemplo que sirva de modelo al alumno, " más vale un ejemplo que mil palabras".

Además de estos principios hay que tener en cuenta otras orientaciones metodológicas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas podrían ser:

- No plantear o corregir a la vez más que una sola dificultad. Por ejemplo, cuando un alumno ejecuta un pasaje con la viola no puede encontrar problemas de lectura musical que no estén previamente resueltos. Si nos importa corregir la afinación podremos en un primer momento prescindir del ritmo o del tempo. Si por el contrario queremos intervenir en el carácter que se le da a la obra podremos pasar por alto algún pequeño problema de afinación. Si nos interesa insistir en la posición de la mano, el brazo o el arco, obviaremos otros aspectos. Cuando queramos poner el acento en el sentimiento y la expresión musical podremos hacer caso omiso de otros factores y sólo cuando todos los problemas queden resueltos por separado nos preocuparemos del producto total.
- Graduar las obras que se ponen al alumno desde el punto de vista de la belleza y la dificultad. La belleza admite, en efecto, diversos grados, según exista en las producciones artísticas en mayor o menor medida. (Lo agradable, lo bonito o lindo, lo bello o hermoso y lo

sublime). La posibilidad de comprender o de sentir estas diversas gradaciones de la belleza se presentan según la edad del alumno, según el medio en que se ha criado y según sus especiales facultades. Pero de cualquier manera siempre sentirá lo agradable antes de comprender lo bonito y esto antes de sentir lo hermoso, magnífico o sublime. De ahí que resulte contraproducente proponer obras de belleza trascendental para que las ejecute un alumno cuya sensibilidad no está completamente desarrollada. En ese caso el alumno puede menospreciar la obra que se trata de enseñar. Adaptando las partituras a la sensibilidad del alumno y a su nivel de conocimientos podremos transmitir adecuadamente a nuestros alumnos el amor a la música, que es el primer objetivo que debe perseguir el profesor responsable.

- Proponer al alumno actividades motivadoras (intentando conectar con sus centros de interés) y lúdicas. El juego es el mejor estímulo para el desarrollo del interés por la música y la memoria. En este aspecto Sloboda señala la gran influencia de profesores de música que den clases divertidas en los primeros años de aprendizaje.
- La utilización del léxico adecuado. En efecto, el léxico utilizado condiciona el comportamiento de los alumnos. De esta manera no utilizaremos la palabra "coger" la viola y en su lugar utilizaremos "reposar", "apoyar". "Presionar " el arco, lo sustituiremos por "relajar", "dejar peso", etc.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y su aplicación se organiza teniendo en cuenta la información que a continuación se detalla.:

Fundamentación legal.

- *ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3*
- *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3*
- *DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.*

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- *El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.*
- *El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad*
- *La evaluación es continua.*
- *La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.*

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las

sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
 - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
 - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
 - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

Criterios de evaluación

Criterios generales de evaluación de los instrumentos

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera

que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo- reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de un fin

y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Criterios de evaluación de la especialidad de viola

Son indicadores del tipo y grado de aprendizaje que se espera los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos. De esta manera: en las enseñanzas elementales básicas y profesionales alumno debe haber alcanzado y desarrollado las siguientes capacidades:

Criterios para las Enseñanzas Básicas

- Mostrar una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje de la viola.
- Demostrar una correcta asimilación y ejecución de los ejercicios, estudios y obras propuestas.
- Mostrar interés y laboriosidad en el trabajo diario del instrumento.
- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Mostrar la correcta aplicación y asimilación de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical propios del nivel.
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Detectar el grado de madurez interpretativa del alumno.
- Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras propias del nivel (capacidad de ejecución y de memorización).
- Saber crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en clase.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo.

Criterios para las Enseñanzas Profesionales

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.
- Demostrar el dominio adquirido en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica como musicalmente.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la viola.

- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
- Mostrar progresivamente una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público programas de acuerdo con su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras propuestas.
- Capacidad de concentración en la ejecución.
- Calidad sonora en la ejecución.
- Mostrar la correcta asimilación de los conocimientos armónicos, de lenguaje musical, histórica y artística que posee el alumno.

Criterios de calificación

La tarea de la evaluación del profesorado consiste en convertir su apreciación valorativa, seguimiento del esfuerzo y rendimiento del alumnado, así como la obtención de los objetivos de programación en una calificación numérica, tarea compleja y afinada en la que aplicamos toda nuestra profesionalidad de forma objetiva, responsable y coherente.

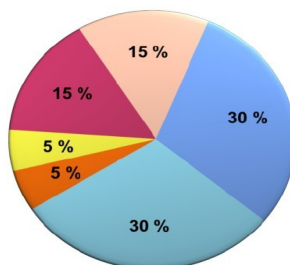
Queremos resaltar la importancia en la superación de contenidos por cursos dentro de la evaluación continua y de la propia naturaleza de estas enseñanzas, así como la de los propios instrumentos donde los verdaderos resultados y progresos sólo se hacen patentes a medio y largo plazo, dada la complejidad de éstos.

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación para las Enseñanzas Elementales y Profesionales (interrelacionados con los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda frotada) ordenados por cursos y trimestres divididos cada una de ellas en cinco apartados: técnica, expresión artística, audiciones, lectura a primera vista y otros aspectos.

Criterios de calificación para las Enseñanzas básicas

En los cuatro cursos de esta etapa cada apartado se valorará con los siguientes porcentajes:

- Técnica mano izquierda 30%
- Técnica mano derecha 30%
- Expresión artística 5%
- Lectura a primera vista 5%
- Audiciones 15%
- Otros 15 %



- TÉCNICA - Mano izquierda
- TÉCNICA - Mano derecha
- EXPRESIÓN ARTÍSTICA
- LECTURA A PRIMERA VISTA
- AUDICIONES
- OTROS

A continuación, se detallan los aspectos básicos que se calificarán dentro de cada criterio:

Técnica mano izquierda: puntuación total de 30%

- Colocación (tensión)
- Cambios de posición, tesituras y posiciones fijas afinación
- Articulación
- Digitados
- Escalas y arpeggios

Técnica mano derecha: puntuación total de 30%

- Colocación sobre el arco Paso del arco. Alineación Sonido, punto de contacto Cambios de cuerda Bariolage
- Golpes de arco
- Dinámicas

Expresión artística: puntuación total de 5%

- Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización de los propios recursos capacidad de transmitir
- Energía utilizada para el desarrollo expresivo

Lectura a primera vista: puntuación total de 5%

Audiciones: 15%

- Control de la situación escenario potencia sonora
- Fraseo, capacidad expresiva transmisora
- Aptitud
- Interpretar estudios y o repertorio trabajado durante el curso

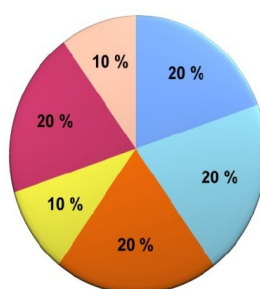
Otros: puntuación total de 15%

- Higiene y cuidado del material
- Respeto y aprecio hacia la música y el instrumento
- Adquisición de técnicas y estrategias de estudio adecuadas participación en las actividades de la especialidad y del centro.

Criterios de calificación para las Enseñanzas profesionales

De primero a cuarto curso cada apartado se valorará con los siguientes porcentajes:

1. Técnica mano izquierda 20%
2. Técnica mano derecha 20%
3. Expresión artística 20%
4. Lectura a primera vista 10%
5. Audiciones 20%
6. Otros 10 %



- TÉCNICA - Mano izquierda
- TÉCNICA - Mano derecha
- EXPRESIÓN ARTÍSTICA
- LECTURA A 1ª VISTA
- AUDICIONES
- OTROS

A continuación, se detallan los aspectos básicos que se calificarán dentro de cada criterio:

Técnica mano izquierda, puntuación total de 20%:

- Colocación (tensión)
- Cambios de posición
- Tesituras
- Posiciones fijas
- Afinación
- Articulación digitados
- Escalas y arpeggios
- Vibrato
- Armónicos naturales

Técnica mano derecha: puntuación total de 20%

- Colocación sobre el arco sonido, punto de contacto paso del arco. Alineación dobles cuerdas
- Cambios de cuerda bariolage

- Golpes de arco
- Dinámicas

Expresión artística: puntuación total de 20%

- Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización de los propios recursos capacidad de transmitir
- Energía utilizada para el desarrollo expresivo

Lectura a primera vista: 10%

Audiciones: 20%

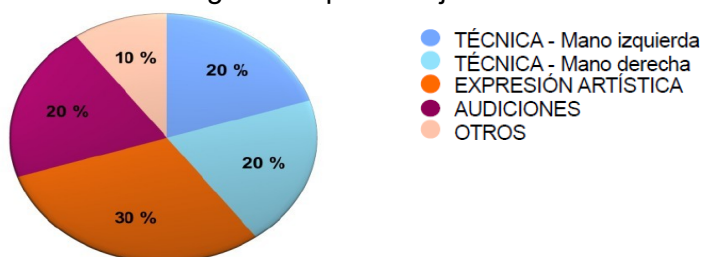
- Control de la situación escenario potencia sonora
- Fraseo, capacidad expresiva transmisora aptitud
- Interpretar estudios y u obras trabajadas durante el curso en las audiciones públicas celebradas en el salón de actos del centro

Otros: puntuación total de 10%

- Higiene y cuidado del material
- Respeto y aprecio hacia la música y el instrumento
- Adquisición de técnicas y estrategias de estudio adecuadas participación en las actividades de la especialidad y del centro

En quinto y sexto curso cada apartado se valorará con los siguientes porcentajes:

1. Técnica mano izquierda 20%
2. Técnica mano derecha 20%
3. Expresión artística 30%
4. Audiciones 20%
5. Otros 10%



A continuación, se detallan los aspectos básicos que se calificarán dentro de cada criterio:

Técnica mano izquierda: puntuación total de 20%

- Colocación (tensión)
- Cambios de posición, tesituras y posiciones fijas afinación
- Articulación digitados
- Escalas y arpeggios
- Vibrato

- Armónicos naturales

Técnica mano derecha: puntuación total de 20%

- Colocación sobre el arco sonido, punto de contacto paso del arco. Alineación dobles cuerdas
- Cambios de cuerda bariolage
- Golpes de arco
- Dinámicas

Expresión artística: puntuación total de 30%

- Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización capacidad de transmitir
- Energía utilizada para el desarrollo expresivo

Audiciones: 20%

- Control de la situación escenario potencia sonora
- Fraseo, capacidad expresiva transmisora
- Aptitud
- Interpretar estudios y u obras trabajadas durante el curso en las audiciones públicas celebradas en el salón de actos del centro

Otros: puntuación total de 10%:

- Higiene y cuidado del material
- Respeto y aprecio hacia la música y el instrumento
- Adquisición de técnicas y estrategias de estudio adecuadas participación en las actividades de la especialidad y del centro

Todos estos aspectos técnicos, expresivos, escénicos deben concretarse y aplicarse lógicamente en los estudios metodológicos y repertorio (obras) que formen parte del programa de curso del alumnado recogidos y detallados (número mínimo de estudios y obras por cursos) en los contenidos mínimos de la programación concreta de cada especialidad del departamento de cuerda para la evaluación positiva (calificación numérica de 5 Suficiente) de contenidos y el alcance óptimo de los objetivos generales y específicos de cada curso.

Tipos de evaluación

La evaluación se entiende como un proceso continuo, sistemático y flexible, dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos en su proceso de enseñanza aprendizaje.

- La evaluación es continua por la necesidad de entenderla como un proceso en el que

podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso, desarrollo y fin.

- Es sistemática porque la forma de seguimiento se adecua a un plan previamente trazado y seguido con rigor.
- Es flexible porque permite utilizar diversidad de técnicas e instrumentos de registro.

Existen diversos tipos de evaluación según el punto de vista que adoptemos:

- Según su finalidad:
 - Evaluación formativa; permite regular, orientar y corregir el proceso educativo.
 - Evaluación sumativa; permite comprobar el avance realizado en el aprendizaje de los alumnos.
- Según su extensión:
 - Evaluación global; se orienta a abarcar las distintas dimensiones del desarrollo personal del alumno, del programa, etc...
 - Evaluación parcial; pretende el estudio de determinados componentes o dimensiones de la totalidad.
- Según el momento de su aplicación:
 - Evaluación inicial; se lleva a cabo al inicio de un proceso. Recogida de información sobre la situación de partida.
 - Evaluación continua; supone la valoración, gracias a la recogida continua y sistemática de información, del funcionamiento o marcha del alumno a lo largo del curso.
 - Evaluación final; se refiere a la recogida y valoración de unos datos al finalizar el periodo previsto para lograr unos aprendizajes.

Según el agente evaluador:

- Evaluación interna; se llevará a cabo en el centro.
- Evaluación externa; se llevará a cabo por agentes externos al centro.

Herramientas de evaluación

- Diario de clase.
- Ficha de alumno.
- Audiciones, conciertos, actuaciones en público.
- Controles de clase.
- Pruebas técnicas de clase.

- Informe final de evaluación.
- Recital de 6º curso de Enseñanzas profesionales

PRUEBAS TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO:

Estas pruebas se realizarán cada curso ante todos los profesores de la especialidad a finales de la 1ª evaluación, con el fin de concienciar al alumnado de la importancia de afianzar la técnica básica y estudiarla con detalle para un progreso instrumental sólido. El contenido de dicha prueba varía para cada curso y pretende ser un reflejo de las habilidades técnicas mínimas que los alumnos deben conseguir en cada nivel.

En los controles técnicos de profesional se aplicarán las siguientes directrices y modificaciones por cursos atendiendo como modelos de referencia los tratados de métodos como Flesch, Galamian, Mateu, Barber, Whistler o similares:

1º EE. PP.: Escalas y arpegio perfecto mayor en posiciones fijas en 1º y 3ª posiciones. A elegir dos variaciones para cada escala: notas sueltas todo el arco, ligadas de 4, staccato de 4, y 2 sueltas-2 ligadas o al revés (todo el arco, mitad, mitad, etc). Un estudio de entre los siguientes: nº 5, 7 y 8 de Kayser op. 20, del nº 31 al 36 de Wohlfahrt o nº 1 y 4 de Kreutzer (ed. Ricordi). Un ejercicio de dobles cuerdas de Hofmann op. 96 entre el 1 y el 10.

2º EE. PP.: Escalas y arpegio perfecto mayor en posiciones fijas, 3ª y 5ª. En notas separadas utilizando todo el arco, en ligados de 3, staccato de tres notas por arco y en spiccato repitiendo cuatro veces cada nota. Un estudio de entre los siguientes: del nº 34 al 44 de Wohlfahrt, nº 13, 14 o 18 de Kayser op. 20 o del nº 2, 3 y 4 de Kreutzer (ed. Ricordi). Un ejercicio de dobles cuerdas de Hoffman op. 96 entre el 8 y el 18.

3º EE. PP.: Escalas y arpeggios perfecto mayor y menor en posiciones fijas, 2ª, 4ª y 6ª posiciones. Realizadas con el metrónomo a 50 la negra: tresillos de corcheas en ligados de 6, staccato de 6 a la misma velocidad, spiccato repitiendo dos veces cada nota en semicorcheas a 60 la negra, y ligadas de 7 (corchea y 6 semicorcheas), tresillos (una suelta y dos ligadas, o al revés), corchea con puntillo y semicorchea (enganchadas). Un estudio de entre los siguientes: del nº 44 al 54 de Wohlfahrt, el nº 3, 5, 6, 8, 10, y 14 de Kreutzer (ed. Ricordi), o nº 20, 24 y 26 de Kayser op. 20. Un ejercicio de dobles cuerdas de Hoffman op. 96 entre el 15 y el 25.

4º EE. PP.: Escala y arpeggios mayor y menor en Do M y apartado de dobles cuerdas. En 3 octavas, realizadas con el metrónomo a 50 la negra, tresillos de corcheas ligados de 6, staccato de 6 a la misma velocidad, spiccato en semicorcheas a 60 la negra. Un estudio de entre los siguientes: del 55 al 60 de Wohlfahrt, el nº 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 de Kreutzer, nº 3 y 6 de Hoffmeister. Escala en terceras y sextas bien Mateu, Flesch, Galamian o similares en blancas sueltas.

5º EE. PP.: Escala y arpegio, tonalidad a elegir con su correspondiente apartado de dobles cuerdas. Escala en tres octavas, realizadas con el metrónomo no inferior a 50 la negra, en semicorcheas ligados de 8 y arpegio en notas sueltas (numero 5 de Flesch o similares,

terceras quebradas y cromáticos no incluidos). Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas en blancas sueltas. Un estudio o capricho de entre los siguientes: nº 3, 4 y 6 de Hoffmeister, del nº 21 al 31 y 36 de Kreutzer, nº 1, 2, 3 o 4 de Campagnoli, o nº 2 y 17 de Rode.

6º EE. PP.: Escala y arpegio, tonalidad a elegir con su correspondiente apartado de dobles cuerdas. Escala en tres octavas, realizadas con el metrónomo no inferior a 50 la negra en seisillos de semicorcheas ligados de 12. Arpegio en ligados de 3 cuando son tresillos y ligados de 4 cuando son semicorcheas (número 5 de Flesch completo). Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas. Un estudio o capricho de entre los siguientes: nº 1 o nº 5 de Hoffmeister, nº 10, 17, 19 o 25 de Campagnoli, nº 4 de Rode, del nº 32 al 42 de Kreutzer.

PRUEBAS DE 3º EEBB Y 4º DE EEPP Y RECITAL DE 6º DE EEPP:

En el segundo trimestre se realizará una prueba para el alumnado que curse 3º EEBB y 4º de EEPP y un recital del alumnado de 6º EEPP para el que la totalidad del profesorado se agrupará por especialidades. El tutor calificará esta prueba o recital, que se tendrá en cuenta como nota de clase para la evaluación del alumno.

Para las audiciones de 3º de básicas se interpretará una escala en tercera posición de manera individual y una obra en trío (o similar) elegida por el departamento (3 voces o similar) por cada grupo de tutores. La asignación de cada una de las voces se asignará en reunión de departamento sin detrimento de que el alumnado estudie durante el curso antes de la audición las voces restantes. Esta obra debe ser interpretada de memoria y deberá introducir la tercera posición.

Las audiciones de 3º de básicas se realizarán por especialidades durante audiciones realizadas ordinarias en el segundo trimestre.

Los exámenes de 4º de profesional se realizarán por especialidades durante el segundo trimestre, y consistirá en la interpretación de una obra o movimientos del programa del curso.

La audición final de 6º de profesional se dividirá en 2 fechas, una fecha en marzo (3-6) para los que no vayan a realizar la prueba al superior, en la que tendrán que interpretar una obra o movimiento con piano o viola sola, y otra en mayo (11-15) en la que se tratará de posibilitar preferentemente al alumnado que vaya a cursar enseñanzas superiores de música, interpretando, siempre que la disponibilidad del auditorio lo permita, más de una obra.

La finalidad de dichas pruebas o recitales radica en el control y mejora del nivel medio general del centro en cursos que consideramos claves y de transición a las pruebas de acceso a EEPP y a las Enseñanzas Superiores con el suficiente tiempo de margen de actuación en la mejora del rendimiento y preparación final de nuestro alumnado.

RECURSOS DIDÁCTICOS

A continuación, se incluye un listado de métodos, obras y estudios de carácter orientativo. Cada profesor podrá elegir material similar atendiendo a las necesidades técnicas y la evolución de cada alumno en particular.

Se trabajarán en cada curso principalmente sobre los métodos que figuran como básicos y se seleccionarán algunos ejercicios o estudios específicos del listado de métodos complementarios en función de las necesidades de cada alumno/a.

Recursos didácticos para las Enseñanzas básicas

Primer Curso de Primer Ciclo

Métodos básicos:

- ALFARAS, J. Stradivari vol. 1
- APPLEBAUM, String Builder vol. 1
- CORTÉS, P. El Pequeño Nicolo
- MÉTODO CORDALINA. VOL. I
- ERWIN, J. Y OTROS. New Directions for Strings, vol. 1
- SASSMANHAUS, K. Vol. 1
- SUZUKI, S (Summi). Viola Methode vol.1.

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- BLACKWELL, K Y D. Viola Time Joggers
- CLAUDIO, J. – LOPEZ, O. El Joven Violista
- COHEN M. Superstudies vol. 1
- GARLEJ-GONZALES. Méthode d'alto vol. 1
- KINSEY, H. Elementary Progressive Studies
- NELSON, S. Wagon Wheels
- NELSON, S. Stepping Stones
- ROCHE, R (Combre). La mano izquierda de los jóvenes violistas.
- ROIG, L. – COSTA, J. Mi amiga la viola vol. 1
- VOLMER, B. Bratschenschule vol. 1

Segundo Curso de Primer Ciclo

Métodos básicos:

- ALFARAS, J. Stradivari, vol. 2
- COHEN M. Superstudies vol. 1
- MÉTODO CORDALINA. VOL. II
- ERWIN, J. Y OTROS New Directions for Strings, vol. 1 y 2
- KINSEY, H. Elementary Progressive Studies
- SASSMANHAUS, K. Vol. 2
- SUZUKI, S (Summi). Viola Methode vol.1 (desde nº15) y vol 2.

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- CARSE, A. Estudios Progresivos.
- CLAUDIO, J – LOPEZ, O. El joven violista
- DO MINH, THUAN. El joven violista
- GARLEJ-GONZALES. Méthode d'alto vol. 1
- HART, K Y WILKINSON, M. First repertoire for viola I
- KINSEY, H. Elementary Progressive Studies. Set I.
- LIFSHEY, S (Schimer). Escalas y arpeggios vol.1.
- MACKAY, N (Oxford Up). Easy positions tunes for viola.
- NELSON, S. Piece by piece 2
- ROCHE, L. (Combre). La mano izquierda de los jóvenes violistas.
- ROIG, L.-COSTA, J. (Piles). Mi amiga la viola vol.2.
- VOLMER, B. Bratschenschule vol. 1

Primer Curso de Segundo Ciclo

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- APPLEBAUM, S. String Builder vol. 3. Parte de tercera posición.
- CARSE, A. Estudios Progresivos.
- MÉTODO CORDALINA. VOL. III
- MÉTODO CORADALINA 3ª POSICIÓN
- FLOR, S. The Positions. Parte de tercera posición.

- MACKAY, N. Position Changing for Viola
- MACKAY, N. Easy position tunes for viola
- MATEU, E. Escalas y Arpeggios
- WOHLFHART (Peters). 60 Estudios op. 45

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- APPLEBAUM, S. Third and Fifth Position
- BIME – APPARAILLY, V. Mes premières doubles cordes
- COCCIA. Ejercicios de Dobles Cuerdas
- COHEN M. Superstudies vol. 2
- GARLEJ-GONZALES. Méthode d'alto vol. 2
- HOFMANN, R (Peters). Estudios op.86
- KINSEY, H. Elementary Progressive Studies
- NELSON, S. Shooting Stars
- NELSON, S. Technitunes
- VOLMER, B. Bratschenschule vol. 1
- WHISTLER, H. Introducing the positions vol. 1

b) Repertorio:

- KÜCHLER, F. Concertino en Sol M op.11
- PEPUSCH, J Chr. Sonata en Re menor
- RIEDING, O. Concertino op.35
- RIEDING, O. Concertino op.36
- SUZUKI, S. Viola Methode vol. 2 y 3
- VARIOS. L'Alto Classique A
- VARIOS. First repertoire for viola II

Segundo Curso de Segundo Ciclo

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- FLOR, S. The Positions. Parte de tercera posición y ejercicios de 2ª, 3ª.
- HOFMANN, R. Estudios Op. 96. 1-5.
- MÉTODO CORADALINA 3ª POSICIÓN
- MATEU, E. Escalas y arpeggios. Parte en dos octavas.
- WHISTLER, H. Introducing the positions vol. 1.
- WOHLFAHRT. 60 Estudios op. 45

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- APPLEBAUM, S. Third and Fifth Position
- COHEN, M. Technique Takes Off!
- DANCLA, CH. Escuela del mecanismo op. 74
- GARLEJ-GONZALES. Méthode d'alto vol. 2
- HOFMANN, R. Estudios op.86
- KAYSER. 36 estudios op.20
- KINSEY, H. Elementary Progressive Studies
- MACKAY, N. Position Changing for Viola
- SCHRADIECK. Escuela de la técnica de la viola.
- SEVCIK, O. Sevcik op.1

b) Obras:

- FIOCCO. Allegro en Do mayor
- HÄNDEL, F. L' Harmonieux Forgeron
- KALIWODA, J.W. Seis nocturnos op. 186
- KÜCHLER, F. Concertino al estilo de Vivaldi
- MARCELLO, B. (Ricordi). Sonata en Do M.
- MOLLENHAUER, E. The Infant Paganini
- PEPUSCH, J. C. Sonata en Re menor
- REINECKE. 10 piezas
- SITT, H. Album Leaves op. 39

- TELEMANN, G. P. Concierto en Sol M.
- VARIOS. L'Alto Classique B

Recursos didácticos para las Enseñanzas Profesionales

Primer Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- FLOR, S. The Positions. 2ª, 3ª, 4ª y 5ª posición.
- KAYSER. 36 Estudios op. 20
- HOFMANN, R. Estudios Op. 96
- MATEU, E. Escalas y Arpeggios. Do M y Re M en tres octavas.
- MATEU, E. 15 Estudios caprichosos de mediana dificultad
- WHISTLER, H. Introducing the positions vol. 1 y 2

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- HOFMANN, R (I.M.C). Estudios op.87.
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- COHEN, M. Technique Takes Off!
- DANCLA, Ch (Belwin/Mills). Escuela del mecanismo.
- SCHRADIECK. Escuela de la técnica de la viola.
- SEVCIK, O. Sevcik op.8
- SEVCIK, O. Sevcik op.9
- SEVCIK, O. Sevcik op.2
- SEVCIK, O. Sevcik op.1
- SEVCIK, O. Sevcik op.3
- KREUTZER. 42 Estudios
- SITT, H. 24 estudios para viola sola op. 32 vol. 1

- WOHLFAHRT. 60 Estudios op. 45

b) Obras para viola sola:

- BACH, J.S. Suite nº1
- TELEMANN, G Ph. 12 Fantasías para viola sola

c) Piezas expresivas:

- FAURÉ, G. Cuatro piezas para viola y piano.
- FAURÉ, G. Siciliana op. 98
- KALIWODA, J.W. Seis nocturnos op. 186
- SITT, H (I.M.C). Album Leaves op.39.

d) Otras obras:

- CORRETTE, M. Sonata en Si bemol Mayor
- BOHM, C. Sarabande
- BOHM, C. Moto perpetuo
- ECCLES, H. (Peters). Sonata en Sol menor
- HUMMEL, B. Sonatina
- MARCELLO, B. Sonata en Sol M
- MOLLENHAUER, E. The Boy Paganini
- RIEDING, O. Concierto al estilo húngaro op. 21
- SEITZ Conciertos
- TELEMANN, G Ph. Concierto en Sol Mayor
- TELEMANN, G Ph. Suite en e para viola y piano
- Telemann, g ph (schott) La menor
- WEBER, C. M. Country Dance

Segundo Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- HOFMANN,R Estudios op.96
- KAYSER. 36 Estudios op. 20
- MATEU, E. Escalas y Arpeggios. Escalas en tres octavas
- MATEU, E. 15 Estudios caprichosos de mediana dificultad

- WHISTLER, H. Introducing the positions vol. 2.

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5
- DANCLA, CH. (I.M.C.). Escuela de mecanismo op.74
- HOFMANN, R (I.M.C). Estudios op. 87
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- KREUTZER. 42 Estudios 1-7
- SCHRADIECK. Escuela de la técnica de la viola
- SEVCIK, O. Sevcik op.1
- SEVCIK, O. Sevcik op.2
- SEVCIK, O. Sevcik op.3
- SEVCIK, O. Sevcik op.9
- SITT, H. (Kunzelmann). 14 estudios op. 32
- SITT, H. (Kunzelmann). Estudios dobles cuerdas

b) Conciertos:

- ACCOLAY. Concierto
- RIEDING, O. Concierto op. 24
- VAUGHAN WILLIAMS, R. Suite para viola y orquesta (2 o 3 movimientos)

c) Obras para viola sola:

- BACH, J.S. Suite nº1
- TELEMANN, G. PH. 12 Fantasías para viola sola

d) Otras obras:

- BACH, C. PH. E. Sonata en Sol menor
- BOHM, C. Sarabande
- BOHM, C. Introducción y Polonesa
- ECCLES, H. Sonata
- GLAZUNOV, A. (I.M.C). Elegía
- HUMMEL, B. Sonatina
- MARAIS, M. (Chester). 5 antiguas canciones francesas
- W.A. MOZART. Adagio y Rondó. Suzuki viola School vol. VI
- SITT, H (I.M.C). Album Leaves op. 39

- VANHAL. Sonata
- WIENIAWSKI, H. Reverie

Tercer Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- GALAMIAN, I. o similar. Escalas con diferentes ritmos y golpes de arco.
- KREUTZER. 42 Estudios 1-10.
- SEVCIK, O. Sevcik op.8

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 1-5, 6-8
- DANCLA, CH. (I.M.C.). Escuela de Mecanismo op. 74
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- KAYSER. 36 Estudios op. 20
- MATEU, E. 15 Estudios caprichosos de mediana dificultad
- MATEU, E. Escalas y arpeggios. Terceras, sextas y octavas.
- POLO, E. Estudios de dobles cuerdas
- SCHRADIECK. Escuela de la técnica de la viola
- SEVCIK, O. Sevcik op.1
- SEVCIK, O. Sevcik op.2
- SEVCIK, O. Sevcik op.3
- SITTE, H. (Kunzelmann). Estudios dobles cuerdas op. 32
- VOLMER, B. Estudios

b) Conciertos:

- ACCOLAY. Concierto
- C.H. BACH. Concierto en Dom
- HANDEL. Concierto en si m
- SCHUBERT, J. Concierto en Do Mayor

c) Obras para viola sola:

- BACH, J. S. Suites nº 1, 2 y 3

d) Otras obras:

- BACH, J. S. Sonatas para viola de gamba y clave

- BLOCH, E. Meditación y Procesional
- BRUCH, M. Romanza para viola y orquesta
- GLAZUNOV, A (I.M.C). Elegía
- SCHUMANN, R. Adagio y Allegro
- VANHAL. Sonata

Cuarto Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- GALAMIAN, I. Escalas con diferentes ritmos y golpes de arco.
- KREUTZER. 42 Estudios a partir del 11.
- SEVCIK, O. Sevcik op.8
- SEVCIK, O. Sevcik op.9

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 6-8
- BLUMENSTENGEL. Estudios
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- BRUNI, B. Método para viola. 25 estudios.
- FIORILLO, B. 31 Estudios Selectos
- FLESCH, C. Scale System
- FUCHS, L. 16 estudios-fantasías, nº 4-6-9
- MATEU, E. Escalas y arpeggios. Terceras, sextas y octavas.
- POLO, E. Estudios de dobles cuerdas
- SEVCIK, O. Estudios op. 2, op. 3
- SITTE, H. 24 estudios para viola sola op. 32 vol. 2
- VOLMER, B. Estudios

b) Conciertos:

- BACH, J. CH. Concierto en Do menor (1er y 2º Mov.)
- HÄNDEL. Concierto en Si Menor
- SCHUBERT, J. Concierto en Do Mayor
- ZELTER, K. F. Concierto en Mi bemol Mayor
- PLEYEL, I. Concierto en Sol Mayor

c) Obras para viola sola:

- BACH, J. S. Suite nº 2 y 3

d) Otras obras:

- BACH, J.S. Sonatas para viola de Gamba y clave
- BLOCH, E. Meditation and Processional
- BRUCH, M. Romanza
- GLINKA. Sonata Incompleta en re menor
- HINDEMITH, P. Meditation
- HINDEMITH, P. Trauermusik
- SEVERN, E. Danza polaca

Quinto Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- CAMPAGNOLI. 41 Caprichos
- FLESCH, C. Scale System. Tonalidades de Do M, Re M, Mi bemol M, Fa M.
- HOFFMEISTER, F.A. Estudios para viola nº 3 y 6.
- KREUTZER. 42 Estudios
- OLSON, K. Galamian scale system adapted for viola

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 6-8
- BRUNI, B. Método para viola. 25 estudios.
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- CENTURIONI, P. La viola
- RODE. Caprichos

- FIORILLO, B. 31 Estudios Selectos
- FUCHS, L. 16 estudios-fantasías nº 10-11 y 15
- HERMANN. Estudios técnicos
- SITT, H. 24 estudios para viola sola op. 32 vol. 2
- VOLMER, B. Estudios

b) Conciertos:

- BACH, J. CH. Concierto en Do menor
- FORSYTH, C. Concierto
- HOFFMEISTER, F.A. Concierto en Si b Mayor
- HOFFMEISTER, F.A. Concierto en Re Mayor
- ZELTER, C. F. Concierto en Mi b M
- PLEYEL, I. Concierto en Sol Mayor

c) Obras para viola sola:

- BACH, J. S. Suites

d) Otras obras:

- BACH, J.S. Sonatas en Sol M. Y Re M
- GLINKA, M. Sonata "Inacabada" en Re m
- HINDEMITH, P. Meditation
- HINDEMITH, P. Trauermusik
- HUMMEL, J.N. Fantasía para viola y orquesta
- MENDELSSOHN, F. Sonata en Do M.
- ROLLA, A. Seis Idilios
- ROLLA, A. Tres piezas
- SAINT-SÄENS, C. El Cisne
- SCHUMANN, R. Adagio y Allegro
- SEVERN, E. Danza polaca
- VIEUXTEMPS, H. Capricho y Étude
- WEBER, C.V. Andante y Rondó a la húngaresa

Sexto Curso

a) Técnica y Estudios:

Métodos básicos:

- FLESCH, C. Scale System. Tonalidades mayores y menores de tesitura grave y media (hasta sol)
- CAMPAGNOLI 41 Caprichos. 5, 10, 17, 19, 25 y otros de similar dificultad
- HOFFMEISTER, F.A. Estudios para viola, 1 y 5
- KREUTZER. 42 estudios a partir del 24
- OLSON, K. Galamian scale system adapted for viola

Métodos complementarios:

- ABRSM. Viola Specimen Sight-Reading Tests, grades 6-8
- CENTURIONI, P. La viola
- TROTT, J. Melodious double-stops. Book I y II.
- SEVCIK, O. Estudios op.3, op. 8, op. 9
- RODE. Caprichos
- BRUNI, B. Método para viola. 25 estudios
- PALASCHKO, J. 10 estudios op.49, nº 2-4-9 y 10
- HERMANN, F. Estudios técnicos op.22: 7-8-9-10-11 y 12
- FUCHS, L. 16 estudios-fantasías: 1-2-3-6-9-11-14, 16

b) Conciertos:

- FORSYTH, C. Concierto
- HOFFMEISTER, F.A. Concierto en Re Mayor
- STAMITZ, C. Concierto en Re Mayor op. 1

c) Obras para viola sola:

- BACH, J. S. Suites nº 2, 3, 4 y 5
- REGER. 3 Suites para viola sola
- VIEUXTEMPS, H. Capricho

d) Otras obras:

- BEETHOVEN, L.V. Nocturno
- BRAHMS, J. Sonatas op.120, nº 1 y 2

- ENESCO, G. Concertpiece
- FALLA, M. 7 canciones populares
- MILHAUD, D. 4 Visages para viola y piano
- MILHAUD, D. Sonatas
- SCHUBERT, F. Sonata D. 821 "Arpeggione"
- SITT, H. Concertpiece

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa por Orden da la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y seregulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007 del 4 de Septiembre).

Dichas pruebas quedarán reflejadas en un documento donde se especificará el contenido de las obras y o estudios para el alumno, (a ser posible las mismas del curso y o en todo caso similares que sean respectivas a su curso) y las fechas de realización de las mismas.

Este documento deberá ser firmado por el profesor o profesores correspondientes a cada especialidad y por los padres o tutores legales después de ser informados correcta y oportunamente, en el caso de alumnos menores de edad o por los propios alumnos si son mayores de edad. Se harán dos copias del documento uno se entregará a los padres o tutores (alumnos menores de edad) o al alumno si es mayor de edad. Otro se lo quedará el profesor y el original lo debe entregar al jefe de estudios quien lo custodiará hasta pasar las pruebas extraordinarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AGRUPACIONES MUSICALES

CURSO 2025 / 2026

TABLA DE CONTENIDOS

- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE AGRUPACIONES MUSICALES p. 49
- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE AGRUPACIONES MUSICALES p. 49

- FUNCIÓN Y METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE AA.MM. p. 51
- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN p. 54
 - Criterios de evaluación
 - Criterios de calificación
- RECURSOS DIDÁCTICOS p. 55
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE p. 56

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE AGRUPACIONES MUSICALES

- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Adquirir hábitos propios de las formaciones instrumentales profesionales relativos a:
- Puntualidad.
- Afinación de los instrumentos: Aprender el orden y la disciplina de la afinación en grupo, manteniendo silencio cuando ya se haya afinado el instrumento propio.
- Saber escuchar a los compañeros, sin importunar su actuación bajo ninguna circunstancia.
- Mantener una actitud atenta y respetuosa cuando el encargado del grupo (el profesor) está apuntado las correspondientes observaciones.
- Dejar de tocar inmediatamente cuando el encargado del grupo así lo indique.
- Cuidado y limpieza del instrumento.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces y adaptándose equilibradamente al conjunto.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo o como para actuar como responsable del conjunto.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE AGRUPACIONES MUSICALES

Tercer Curso

Primer Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda frotada y de la orquesta.
- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

Segundo Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda

frotada y de la orquesta.

- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

Tercer Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda frotada y de la orquesta.
- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

Cuarto Curso

Primer Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda frotada y de la orquesta.
- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

Segundo Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda frotada y de la orquesta.
- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

Tercer Trimestre

- Práctica de obras a dos o más voces.
- Diferenciación, a través de la audición, de las sonoridades de los instrumentos de cuerda frotada y de la orquesta.
- Reconocimiento de los ritmos y formas musicales simples como las imitativas (canon, forma tripartita...) a través de la audición e interpretación de pequeñas obras.
- Aprender a reconocer y tocar los pasajes adecuadamente según se interprete una melodía principal o una acompañante permitiendo escuchar a las demás voces.

FUNCIÓN Y METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE AGRUPACIONES MUSICALES

Función de la asignatura

Esta asignatura ejerce una importante función social (que Víctor Pliego llama ética) en el proceso educativo del alumno: es fundamental que el alumno se desarrolle socialmente (Principio de Socialización). En efecto, aunque la música pueda ejecutarse de manera individual, en general la actividad musical se realiza en grupo, como tantas otras actividades de la vida real. El alumno debe aprender a respetar las normas de comportamiento, seguir las indicaciones del profesor, escuchar a los compañeros, aceptarse mutuamente, coordinarse estrechamente con ellos, colaborar activamente con los demás, entendiendo que lo importante, más que la acción individual, es el producto global. Debe aprender incluso a superar las diferencias individuales, ejercitándose en el respeto y la tolerancia. Ello significa la adquisición de unos hábitos, actitudes, valores y normas fundamentales para la actividad musical, pero también para la vida social. No olvidemos que estamos formando seres humanos, educando para la convivencia.

Desde el punto de vista epistemológico (teoría del conocimiento, es decir, cómo se aprende), el proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso interactivo, en el que es tan importante la relación profesor-alumno como la que establecen los alumnos entre sí. Es decir, el alumno construye su propio aprendizaje tanto mediante su relación con el profesor como con los demás alumnos. La asignatura de Agrupaciones Instrumentales favorece el intercambio de experiencias entre los compañeros y permite la confrontación de puntos de vista distintos.

Considerada desde el punto de vista psicológico, otra función importante de esta asignatura es el aspecto motivador que posee. Desde los primeros momentos del aprendizaje el alumno debe poder gozar de la música. Y una de las cosas que más puede estimular al alumno es su

participación en pequeños conciertos, sesiones de cámara, etc. adecuados a su edad y en actividades lúdicas. El primer objetivo que debe plantearse un profesor es transmitir el goce de la música. Sólo el alumno motivado podrá lograr su objetivo.

Esta asignatura cumple también una función estética, ya que el criterio artístico se forma a través del intercambio de experiencias y alternativas con los demás alumnos y el profesor, y amplía y enriquece el horizonte de comprensión estética y sirve para desarrollar la capacidad expresiva, el sentido crítico y la perspectiva auditiva.

Otra función tendría un aspecto puramente técnico. Al hacer música en grupo se adquiere un sentido más riguroso del ritmo y del tempo y se mejora sustancialmente la afinación. Se aprende a escuchar a los demás afianzando el concepto de planos sonoros.

Una última función tendría un sentido orientador, ya que da al alumno ocasión de contrastar su progreso con el resto del grupo y le va dando conciencia de sus aptitudes musicales y posibilidades reales como músico.

Metodología de la asignatura de Agrupaciones musicales

A diferencia de la clase individual, en la que es el alumno la quien marca su ritmo de aprendizaje y el profesor asume un papel más pasivo, en esta asignatura el profesor suele tender a ser el protagonista sin dar ocasión de intervención a los alumnos.

Sin embargo, conviene evitar esta tendencia a la polarización de los roles, apostando por un modelo de clase dinámico e integrador, que estimule el diálogo y la participación ordenada de los alumnos. En algunos casos el trabajo será simultáneo. Otros ejercicios tienen un carácter más individual, pero pueden ejecutarse de forma sucesiva o alternativa. Es importante que se establezca un buen ritmo de rotación para que no pase demasiado tiempo hasta que cada participante vuelva a intervenir.

Una condición necesaria para que la clase en grupo sea efectiva es conseguir el orden y la disciplina necesarios que permitan la realización del trabajo de todos. No se debe imponer una autoridad dictatorial sino tratar con respeto y afecto a los alumnos interesándoles mediante actividades motivadoras para mantener la atención debida.

El ambiente de trabajo es determinante para el buen funcionamiento de la asignatura. El profesor deberá esmerarse en crear un ambiente de trabajo serio pero distendido y cordial, procurando que el alumno se encuentre a gusto. Es importante darle confianza, mucho más delante de sus compañeros, valorando debidamente el trabajo bien hecho y el buen comportamiento, para que

gane seguridad en sí mismo. Deberá esmerarse para corregir con delicadeza para que el alumno nunca se sienta humillado y se pueda producir un rechace del instrumento.

La disposición ideal es en forma de U, para que exista un contacto físico y visual más directo entre todos.

En general, conviene que toda actividad en equipo y muy especial si se refiere a la educación musical tenga un carácter lúdico. Los psicólogos y educadores conceden una importancia enorme al juego como herramienta imprescindible en el proceso educativo de los escolares (Piaget). La música se disfruta más si se enfoca desde un punto de vista lúdico, mediante pequeños juegos y melodías divertidas y entretenidas.

El profesor deberá preparar concienzudamente esta clase seleccionando previamente el material que va a utilizar. Como la viola no cuenta con demasiado material y el centro en el que nos encontramos posee una gran carencia de material didáctico de este tipo, corresponde al profesor recurrir a canciones populares, adaptar pequeños temas conocidos de los spots publicitarios, series infantiles de televisión o dibujos animados, melodías actuales y obras famosas conocidas. El límite lo pone, solamente, la imaginación del profesor. En ningún caso se debe, por tanto, improvisar. En caso contrario se perderá la atención del grupo y no se podrá lograr ningún objetivo correctamente. Esta asignatura debe ser profundamente abierta e interactiva. Se aprende del profesor y también de los demás alumnos. En la clase en grupo el profesor no es más que un guía que encauza debidamente todas las iniciativas de los verdaderos protagonistas que son los alumnos. El profesor deberá, eso sí, disponer de todos los recursos didácticos necesarios, para que la atención sea constante y el interés no decaiga.

Sin perder de vista que cada alumno constituye una individualidad distinta el hecho de contar con una clase semanal en grupo nos permite exponer y abordar conceptos (técnicos, estéticos o musicales) de carácter general, que se trabajarán ya de manera individual con cada uno de los alumnos y así mismo repasar ya otros ya trabajados y conocidos.

En los momentos previos a las audiciones, la clase en grupo nos proporcionará el marco adecuado para su preparación siendo los propios alumnos, a la vez, los protagonistas, críticos y público. Se trata de vencer el miedo al fracaso apoyándolos en la complicidad del grupo.

Un aspecto importante que se debe tener en cuenta es el uso correcto del léxico que se utiliza. No se puede olvidar que las palabras juegan un papel importante en la transmisión de un mensaje,

del cerebro a los músculos. En efecto hay palabras que crean tensión y ansiedad, otras, por el contrario, facilidad y flexibilidad. Debemos evitar provocar tensiones innecesarias con palabras como: “mantener”, “agarrar”, “golpear”, “presionar”, “saltar”, “forzar”, “romper el instrumento” (en el sentido de mayor intensidad sonora). Existen evidentemente palabras alternativas que transmiten el mensaje de manera más natural y relajada. Muchas veces el profesor está exigiendo un comportamiento en los movimientos que realiza el alumno, y sin embargo no es consciente de que las palabras que utiliza para corregir, o bien no son las más adecuadas, o son las que le provocan esa forma de actuar.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y su aplicación se organiza teniendo en cuenta la información que a continuación se detalla.:

Fundamentación legal.

- *ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3*
- *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3*
- *DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.*

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- *El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.*
- *El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad*
- *La evaluación es continua.*
- *La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.*

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
 - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
 - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
 - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Criterios de evaluación

Son indicadores del tipo y grado de aprendizaje que se espera los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos. De esta manera; en la asignatura de Agrupaciones Instrumentales el alumno debe haber alcanzado y desarrollado las siguientes capacidades:

- Mostrar una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje de la viola.
- Demostrar una correcta asimilación y ejecución de los ejercicios, estudios y obras propuestas.
- Mostrar interés y laboriosidad en el trabajo diario del instrumento
- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Mostrar la correcta aplicación y asimilación de los conocimientos adquiridos en lenguaje

musical propios del nivel.

- Detectar el grado de madurez interpretativa del alumno.
- Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras propias del nivel (capacidad de ejecución y de memorización).
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en clase.

Criterios de calificación

La tarea más difícil y delicada a la que se enfrenta un profesor es la de convertir su apreciación valorativa, derivada de sus diferentes métodos de observación, en una calificación. Hay que poner en juego toda la objetividad, justicia y responsabilidad. Se calificará atendiendo a los aspectos que el profesor considere oportunos según la siguiente escala, puntuando de 0 a 10:

- Comportamiento en el grupo.
- Predisposición ante la música
- Respeto e interés ante los otros compañeros.
- Control y calidad del sonido.
- Interpretación de obras.
- Afinación.
- Sentido rítmico.
- Memorización.
- Consecución de aspectos técnicos.
- Fraseo.
- Interés hacia el instrumento.

De todos estos aspectos se realizará una media aritmética que será la calificación final de esta asignatura. Realmente es una información al alumno, a los padres y a la sociedad en general, del grado de consecución de los aprendizajes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- SHEILA M. NELSON Technitunes
- SHEILA M. NELSON Tetratunes
- SHEILA M. NELSON Two in one
- BARTOK 44 dúos
- TELEMANN, G Ph (Schott) Concierto para dos violas CLAUDE-HENRY J. (r. Martin) Dix duos pour altos.
- PLEYEL (I.M.C.) Seis dúos op.8
- MATEU E. (Real Musical) La viola "Piezas elementales para dos Violas y piano
- ROLLAND'S, P – JONSON, S Young Strings in Action, Volumen I y II
- SASSMANNSHAUS, E Volumen 3

- IBAÑEZ – CURSÁ La Clase Colectiva
- STUEN-WALKER, E. Violas in concert, vol. 1 y 2
- SUZUKI, S. Ensembles
- PACHELBEL Canon

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa por Orden da la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y seregulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007 del 4 de Septiembre).

Dichas pruebas quedarán reflejadas en un documento donde se especificará el contenido de las obras y o estudios para el alumno, (a ser posible las mismas del curso y o en todo caso similares que sean respectivas a su curso) y las fechas de realización de las mismas.

Este documento deberá ser firmado por el profesor o profesores correspondientes a cada especialidad y por los padres o tutores legales después de ser informados correcta y oportunamente, en el caso de alumnos menores de edad o por los propios alumnos si son mayores de edad. Se harán dos copias del documento uno se entregará a los padres o tutores (alumnos menores de edad) o al alumno si es mayor de edad. Otro se lo quedará el profesor y el original lo debe entregar al jefe de estudios quien lo custodiará hasta pasar las pruebas extraordinarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DE LA VIOLA

CURSO 2025 / 2026

TABLA DE CONTENIDOS

- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓNp. 59
- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN p. 59
- METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN p. 60
- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN p. 61
 - Criterios de evaluación
 - Criterios de calificación
- RECURSOS DIDÁCTICOS p. 62
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE p. 62

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN

La enseñanza de la literatura y la interpretación de la viola en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno o alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a la viola.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN

- Historia de la familia instrumental de la viola desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia de la viola a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de la viola.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de la literatura para viola.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN

Esta asignatura está orientada a ampliar los conocimientos teóricos y prácticos del alumnado. El profesor expone el tema correspondiente y realiza audiciones de la época que se trate para su mayor comprensión. Las presentaciones constarán sobre todo de esquemas genéricos y de imágenes de instrumentos, instrumentistas, pinturas y grabados de los diferentes períodos de la historia, para facilitar su comprensión y contextualización. La metodología de esta asignatura será activa por parte del profesor y del alumnado y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación, se verá reflejada en la evaluación.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Pruebas escritas para demostrar los conocimientos teóricos por parte del alumnado acerca del conocimiento de las características técnicas de su instrumento.
- Exposiciones sobre un tema planteado por el profesor.
- Se fomentará el debate y la participación en clase del alumnado para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones.
- Se realizarán audiciones de las obras más representativas de los períodos barroco, clásico, romántico y siglo XX, comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso de la viola o parte del compositor y anécdotas acerca de las obras.
- Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista, de música perteneciente a las diversas épocas y estilos.
- En clase se harán audiciones de los diferentes períodos y obras del repertorio para viola, tanto originales como transcripciones.

La metodología será flexible, abierta y participativa. También se aprovecharán las audiciones para el conocimiento de una obra en concreto o, en las piezas más representativas, para la comparación de diferentes intérpretes. Las obras propuestas en clase no solo se basarán en obras de interés solístico, sino también sinfónico, así como de música de cámara. Al final de cada uno de los trimestres el alumno presentará al profesor un trabajo (en relación a los temas vistos en

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN

La evaluación es continua y su aplicación se organiza teniendo en cuenta la información que a continuación se detalla.:

Fundamentación legal.

- *ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3*
- *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3*
- *DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.*

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- *El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.*
- *El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad*
- *La evaluación es continua.*
- *La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.*

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
 - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
 - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
 - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Criterios de evaluación

- Realizar trabajos sobre la familia instrumental de la viola y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con la viola o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
- Realizar una exposición en clase del repertorio que compuso un autor determinado para la viola. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada período musical, referidas a la viola. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
- Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
- Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

Criterios de calificación

- Se calificará atendiendo a los aspectos que el profesor considere oportunos según la siguiente escala, puntuando de 0 a 10.
- Predisposición ante la música.
- Conocimiento de las principales obras del repertorio para viola.
- Identificación del estilo de obras para Viola trabajadas en clase.
- Conocimiento de las principales características de los estilos musicales más importantes.
- Respeto e interés ante los otros compañeros.
- Interés hacia el instrumento.

De todos estos aspectos se realizará una media aritmética que será la calificación final.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Textos facilitados por el profesor
- Informáticos: ordenador portátil y conexión a internet
- Equipo de música, cds, dvds, mp3 de obras relevantes de todas las épocas y estilos
- Partituras
- Piano, metrónomo, pizarra
- Videoprojector

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007 del 4 de Septiembre).

Dichas pruebas quedarán reflejadas en un documento donde se especificará el contenido de las obras y o estudios para el alumno, (a ser posible las mismas del curso y o en todo caso similares que sean respectivas a su curso) y las fechas de realización de las mismas.

Este documento deberá ser firmado por el profesor o profesores correspondientes a cada especialidad y por los padres o tutores legales después de ser informados correctamente y oportunamente, en el caso de alumnos menores de edad o por los propios alumnos si son mayores de edad. Se harán dos copias del documento una se entregará a los padres o tutores (alumnos menores de edad) o al alumno si es mayor de edad. Otra se la quedará el profesor y el original lo debe entregar al jefe de estudios quien lo custodiará hasta pasar las pruebas extraordinarias.